TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 21 de enero de 2015

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar las enseñanzas de 2º ciclo de Enseñanza Secundaria en la localidad de Castejón, a constituir un nuevo centro IESO y a mejorar las instalaciones del actual centro, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Marisa De Simón Caballero.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer un sistema de prevención y control de la pobreza infantil en los centros escolares navarros, presentada por la llma. Sra. Dª. Amaya Zarranz Errea.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 10 horas y 9 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implantar las enseñanzas de 2º ciclo de Enseñanza Secundaria en la localidad de Castejón, a constituir un nuevo centro IESO y a mejorar las instalaciones del actual centro, presentada por la Ilma. Sra. Dª Marisa De Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Señorías, antes de empezar, una cuestión de orden: se ha presentado una enmienda in *voce* por parte de Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro que se está repartiendo. Si ningún grupo se opone, la tramitaríamos. Léanla y nos comentan si se oponen o no se oponen a su tramitación.

Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación en la cual hay dos puntos en el orden del día, dos mociones. En relación con el primer punto, como les he dicho anteriormente, se ha presentado una enmienda *in voce* por parte de Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro que, si ningún grupo se opone, se tramitaría. Si alguno de los grupos se opone, no se tramitaría.

En primer lugar, doy la bienvenida a esta Comisión a la nueva Parlamentaria de EH Bildu, la señora Lete, y si algún grupo se opone… Entonces, ¿tramitamos la…? (Murmullos) (Risas) Pues, como no hay ningún grupo que se oponga a la tramitación, tramitaríamos la enmienda. Por lo tanto, en primer lugar, para defender la moción, tendría la palabra la señora De Simón, portavoz de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Egun on. Señorías. Bueno, esta no es la primera vez que traemos, desde Izquierda-Ezkerra y antes como Izquierda Unida, este tema al Parlamento y, aunque yo creo que es conocido por parte de todos y de todas, voy a intentar hacer un pequeño resumen para contextualizar la moción que viene a pedir, a solicitar, a instar al Gobierno de Navarra a tres cosas: una, a la construcción de un nuevo centro de IESO en la población de Castejón, es decir, que tenga una oferta de enseñanzas de primero a cuarto de la ESO. En segundo lugar, la mejora de las

BORRADOR

condiciones actuales hasta que el nuevo edificio esté construido, tanto en lo relativo a las instalaciones como en la dotación de recursos y, en tercer lugar, se insta al Departamento de Educación a que apoye a la dirección del centro de Educación Primaria en la gestión de este centro, del centro actual de primer ciclo de la ESO.

Además, mi grupo propone que este Parlamento se pronuncie a favor de las propuestas que, tanto el centro de Educación Infantil y Primaria, como el profesorado del centro de primer ciclo de IESO de Castejón, como las APYMA presentaron aquí en este Parlamento.

Como decía, haré un pequeño resumen: en 1989, o sea, hace 25 años, el MEC ya previó en su día un centro de IESO en Castejón para atender a Castejón, Cadreita, Arguedas y Valtierra. En 1997, se autoriza por parte del Gobierno de Navarra el primer ciclo de la ESO, de manera provisional, que se suspende en el curso 1999-2000, lo que hace que 35 niños y niñas de Castejón tengan que ser trasladados a Tudela.

En el año 2000, tanto el Ayuntamiento de Castejón como este Parlamento aprueban una moción propuesta por Izquierda Unida de ampliación del colegio público Dos de Mayo para acoger y mantener al primer ciclo y ampliar al segundo ciclo. A partir de ahí, hay una Ley Foral 12/2001 que recupera el primer ciclo de Educación Secundaria en Castejón y hay una disposición adicional que permite la ampliación hasta el segundo ciclo.

Ha habido otras mociones en 2010. En 2011, una moción, en esta legislatura, también nuestra, de Izquierda-Ezkerra, que insistía en la implantación de la ESO en un edificio público en condiciones. A partir de esta moción, como saben todos ustedes, hubo cierto movimiento en el Departamento de Educación, se hicieron algunos arreglos y se dignificaron, de alguna manera, las condiciones del edifico y, por lo tanto, las condiciones del desarrollo de la actividad educativa en este centro alquilado donde se imparten las enseñanzas de primer ciclo de la ESO.

BORRADOR

Tres años después, hoy, estamos en la misma situación o peor, porque se han agravado los problemas de calefacción, gimnasio, goteras, e incluso se ha agravado todo lo relativo a la gestión de las infraestructuras, y aquí han influido varias cosas. Hasta hace bien poco, era profesorado del cuerpo de maestros el que ocupaba las plazas de primer ciclo, con lo cual, el centro de Primaria se podía coordinar de mejor manera. Esto no es así y el equipo directivo del centro de Primaria se encuentra desbordado porque las contingencias son continuas y exigen a la dirección del centro de Primaria una dedicación que va en detrimento de la dedicación a su propia tarea.

En la sesión de trabajo, como decía, de la comunidad educativa y las APYMA pusieron aquí encima de la mesa la situación del edifico –lo que les decía a ustedes de la dirección– además de la deficiencia en recursos humanos y materiales que tenía este centro, el primer ciclo de la ESO, con lo cual estaban en unas condiciones muy precarias.

Nosotros y nosotras creemos que hay que dar una solución a esta situación, que pasa por tomar ya la decisión de la construcción de un nuevo centro, tomar la decisión de la implantación del segundo ciclo. Estamos hablando de una población de alrededor de doscientos veinte escolares, doscientos veinte alumnos y alumnas que, desde luego, lo justifican y, por otro lado, como no puede ser de otra manera, reforzar –aunque no lo diga la moción– los recursos humanos y materiales que hay en el centro del primer ciclo de la ESO actualmente para que la actividad pueda ser normal y de calidad.

Sin más, espero que está moción sea aprobada y aprovecho para posicionarme: no vamos a… yo no voy a asumir esta enmienda *in voce* porque nos pone en la misma situación que hace 25 años y es lo que queremos evitar. “Seguimos estudiando, seguimos viendo…”. Nosotros creemos que está perfectamente estudiado y perfectamente analizada la situación y entendemos que doscientos o doscientos veinte alumnos merecen tener un centro en su localidad y merecen estudiar donde les corresponde, que es en el sitio donde viven. Nada más y muchas gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora De Simón. A continuación, para defender la enmienda, la señora González tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida también a la nueva Parlamentaria. Espero que, en estos dos meses que quedan de legislatura, pueda usted, primero, sobre todo, conocer el Parlamento e intentar desarrollar la actividad parlamentaria lo mejor que pueda.

Voy a defender, efectivamente, esta enmienda de sustitución, aunque en este caso, Unión del Pueblo Navarro no puede estar en contra de la moción que ha presentado esta mañana Izquierda-Ezkerra. Lo dijimos en esa sesión de trabajo a la que vinieron tanto la APYMA como la dirección del centro a exponer la situación en la cual se encuentra Castejón. Ya veníamos de una visita parlamentaria y es verdad que, en el año 2011, este partido político, este grupo parlamentario, votó en contra de una moción que ustedes presentaron también en aquel tiempo porque entendíamos que la situación todavía se tenía que analizar.

Es verdad que, tres años después, esa situación, como usted ha reconocido también, se han hecho mejoras, se acondicionó de alguna manera ese centro porque la verdad es que necesitaba mejorar las condiciones urgentemente, pero es verdad que entendemos que se debe tomar una decisión en cuanto a la implantación de esos ciclos de la ESO en Castejón y también acometer, de alguna manera, y tomar una decisión en el sentido de la creación de una nueva infraestructura para esa localidad.

Pero si hemos presentado esta enmienda *in voce,* que sustituiría en algún caso la exposición a los motivos o la propuesta de resolución en este caso de Izquierda-Ezkerra, es porque, efectivamente, como ustedes saben, a pesar de que se dice que la LOMCE va a durar poco tiempo, que en noviembre de 2011, cuando haya elecciones generales, se supone o ustedes auguran que cambiará el Gobierno de España y esta ley será inmediatamente derogada, lo

BORRADOR

que tiene que hacer el Gobierno de Navarra en este caso es asumir su responsabilidad e ir acometiendo las pautas que le establece en este caso esta ley orgánica, esta normativa básica en cuanto al establecimiento de, como ustedes saben, el cambio que va a existir en los ciclos que se van a establecer en la ESO.

Por lo tanto, desde el departamento –por eso hemos presentado esta moción–, se está analizando, se está desarrollando en el marco de esa implantación de la LOMCE que, también les aviso, ante la premura a que está tendiendo el Gobierno de España a que la implantación sea el curso que viene, el Gobierno de Navarra, el Consejero Iribas, ha pedido que se retrase, junto con otras comunidades autónomas, un curso más porque el departamento entiende que la premura en el tiempo es muy rápida y que se pueden dar situaciones comprometidas con la implantación de los nuevos ciclos de la ESO.

Entendiendo también, como dice también la enmienda, que nosotros no tenemos ningún problema en admitir y entendemos además que son necesarias unas nuevas instalaciones, unas nuevas infraestructuras, que también lo pone en esta enmienda, y lo de los recursos necesarios, entendíamos que de alguna manera escenificaba o cumplía en conjunto cuál es la realidad actual, no solo en Castejón sino la realidad que tiene el Departamento de Educación a la hora de poder acometer tanto el nuevo centro como el establecimiento del ciclo en Castejón.

De todas maneras, les diré que nosotros, si ustedes no admiten –como la proponente ha dicho que no admite– la enmienda de sustitución, nos abstendremos en todo caso en la votación de la moción. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora González. A continuación, abriríamos un turno a favor y otro turno en contra de la moción. En el turno a favor, tiene la palabra por parte del Partido Socialista de Navarra, el señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Bien, en principio este es un tema sobre el que hemos hablado

BORRADOR

bastante, efectivamente. Recientemente tuvimos aquí a una representación de las APYMA, creo que también del Ayuntamiento. Después de aquella visita que hicimos donde nos llevamos un susto terrible al ver en qué situación estaba el centro de Secundaria, que era un centro que ni siquiera es un centro propio sino que es un local alquilado a terceros en el que, evidentemente, todo lo que se invierte va tirado a la basura de alguna manera, después de ver todo esto y de reconocer, como, efectivamente, ha dicho la señora González, que se han hecho mejoras en ese centro –efectivamente, algunas de las cuestiones que veíamos hace dos años están arregladas–, es cierto que, por mucho que se arregle, aquello tiene muy poca solución porque hay deficiencias estructurales, lo que se arregló ya está empezando a fallar de nuevo… Son muchos los problemas que tiene aquello.

Por lo tanto, parecía que lo razonable era acometer la construcción de un centro nuevo en un edificio nuevo y, aprovechando esa circunstancia, yo creo que es oportuno también, como bien dice la moción, que se implante la totalidad de la ESO en Castejón porque creo que hay alumnado suficiente y, además, las previsiones, en función del número de alumnos que hay en este momento en la escuela, en Infantil y en Primaria, las cifras yo creo que dan para completar esta opción, la opción de implantar un IESO en Castejón. Yo creo que, en este momento, es la opción más razonable y más valida y, por lo tanto, nosotros apoyaremos la moción en sus términos originales.

Me queda una ligera duda: en el punto 4, cuando se habla de que el Gobierno apoya a la dirección y tal. No termino de entender esto muy bien qué significa esto, pero, en cualquier caso, como es una cuestión menor, insisto, nuestro grupo apoyará esta moción en sus términos originales. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias señor Rascón. Por parte de EH Bildu, la señora Ruiz tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO (1): SRA. RUIZ JASO (1): Mila esker, Presidente jauna. Egun on guztioi. Aurreko bozeramaileek esan duten bezala, luze eta

BORRADOR

zabal hitz egin da gai honetaz, bai Castejongo heziketa behar horietaz guztiez, bai ikastetxearen egoeraz. Eta De Simón andreak, zioen azalpenean bertan eta ahoz ere, ibilbide negargarri honen berri eman digu berriz ere.

Orain dela hiru urte eskas bisita egin zen. Ni ez nintzen egon, baina Rascón jaunak ere erreferentzia egin dio bisita horri. Negargarri ikusi zen ikastetxearen egoera. Orduz geroztik, konponketa gutxi batzuk egin ziren, baina aferari ez zaio benetako konponbiderik eman.

Eta nik ere gogora ekarri nahi dut abenduan Parlamentu honetan bertan izan zen lansaioa. Lansaio horretan, uste dut oso modu garbian, gurasoek, irakasleek eta zuzendaritzak ikastetxearen beharren eta egoeraren berri eman zuten. Eguneroko jasanezina irudikatu zuten bai ikasleentzat, bai irakasleentzat eta bai zuzendaritza taldearentzat. Eta ez da bakarrik azpiegiturak edo mantenua, baizik eta jada egunerokoan daukaten baliabide falta, bai materialak eta bai giza-baliabideen aldetik. Irakasleen prekarietateaz ere hitz egin zuten.

Nik ere gogora ekarri nahi dut Castejóngo hezkuntza-komunitateak departamentuaren aldetik orain arte izan duen erantzuna, beraiek horri egin ziotelako erreferentzia. Orain arte esan dietena izan da ikasle kopuruak ez duela gastua justifikatzen. Eta beraiek erreferentzia egiten zioten, adibidez, Abiadura Handiko Trenari. Castejónez ari gara eta beraientzat, logikoki, ez da justua beraien inguru horretan halako dirutza bat gastatzea inondik inora ez doan tren batean eta azpiegitura faraoniko batean, eta benetako lehentasuna beharko lukeena, kalitatezko hezkuntza bat bermatzea hain zuzen, horretarako diru nahikorik ez dedikatzea.

Edozein modutan, alde bozkatuko dugu mozio honetan, konponbide horrek behin betikoa behar duelako.

Nahiz eta De Simón andreak esan duen UPNren zuzenketa ez duela onartuko, baina benetan atentzioa ematen dit berriz ere UPNren aldetik errealitatea itxuraldatzeko saiakera eta zuzenketa honetan planteatzen dituen bi gai. LOMCErekin edo LOMCE gabe beharrak berdinak dira aspalditik, azken

BORRADOR

urteetan. Beraz, LOMCEk momentu honetan ez dauka inongo zerikusirik honekin.

Eta beste gauza batek ere atentzioa ematen dit. Aipatzen denean kontuan hartu behar dela Castejóngo errealitate soziokultural eta demografikoa. Jakina Castejóngo errealitate demografikoa hartu behar dela kontuan. Nik uste dut mozioaren zioen azalpenean ematen dela ikasle kopuruaren progresioaren berri. Horri erantzun behar zaio, toki faltari erantzun behar zaio. Baina nik ez dut oso ongi ulertzen, errealitate soziokulturalaz ari zaretenean, zertaz ari zareten.

Besterik gabe, gure baiezkoa berretsi nahi dut. Mila esker.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Ruiz. A continuación, por Aralar/Na-Bai, la señora Pérez tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Egun on denoi. Guk ere, jakina, gure aldeko bozka emanen diogu mozio honi. Hasi baino lehen, erran behar dut pozten garela egoera honetan eta gaur egun mozioa aurrera ateratzeaz. Nahiz eta abstentzio batzuk izan, uste dut ez duela kontrako bozka bakar bat ere izanen. Orduan, pozteko modukoa iruditzen zait.

Abenduko saioan, ikastetxeko guraso elkartea eta zuzendaritza taldea etorri zirenean, kontatu ziguten zein egoeran dauden, eta orduan, egun horretan, González andereak erran zigun departamentua, gobernua, ari zela aukerak aztertzen. Ni, inozoa oraindik ere, hainbeste urte pasa ondoren oraindik inozoa naiz batzuetan, pentsatu nuen benetan ari zirela aukerak aztertzen ikastetxeari zegokionez. Baina ez. González andereak ez zigun erran benetan “aukerak aztertze” horrekin berriro LOMCEz ari zirela, eta LOMCE indarrean sartzeaz.

Orain dela urte eta erdi, ez naiz ongi oroitzen noiz, Biurdanako zera batekin eta gorputz heziketa egiteko tokirik ez zela eta, galdetu nion Iribas jaunari zer egingo zuen. Eta orduan erran zidan hori ikusi behar zela LOMCE

BORRADOR

indarrean sartzean eta aztertzen ari zirela. Momentu horretan ez nuen ulertu zer ikustekorik zuen LOMCEk toki arazoarekin. Gaur berriro ikusten dugu UPNri iruditzen zaiola LOMCEk tokia ekarriko duela motxilan, eta orduan, tokia ekarrita, espazio arazoak desagertuko direla. Bestela, ez dut ulertzen zergatik egiten duen horrelako lotura.

Gaur gauza batean eman behar diot arrazoia González andereari. Erran du: gobernuak bere erantzukizunak hartu behar ditu. Ados, guztiz ados. Baina gobernuak bere erantzukizunak hartu behar ditu LOMCErekin edo LOMCErik gabe. Eta erantzukizuna da hezkuntza bermatzea, hezkuntza-eskubidea bermatzea, eta, gainera, ongi bermatzea, kalitatez bermatzea.

Orain ez dakit zer zalditik erori den Iribas jauna, zeren bat-batean ohartu baita astirik ez dagoela LOMCE indarrean sartzeko. Beste batzuek aspalditik erran dugu hori, baina UPNn orain ohartu dira. Eskerrak ohartu zaretela!

Aditu dut hemen hobekuntzak behar zirela eta hobekuntza batzuk egin zirela. Mesedez, jakin nahiko nuke zer hobekuntza ziren horiek. Nik dakidala, hemen aurreko egunean, abenduan, aditu genuena izan zen hobekuntzarik ez zirela egon, konponbiderik ez zela egon. Akaso makillaje bat egon zen, baina denok dakigu zertarako balio duen makillajeak: arazo bat estaltzeko bai, baina moldatzeko ez. Hori da nahi duguna? Sintomak kentzea eta ahaztea eritasuna dugula? Edo aurre eginen diogu eritasunari? Hori jakin nahiko nuke.

Guk, noski, argi dugu zer egin behar den. Azpiegiturak eta baliabideak behar dira LOMCErekin eta LOMCErik gabe, gainera espero dezagun LOMCErik gabe izan dezan.

Azkeneko puntuan, laugarren puntuan, agertzen da zuzendaritzari babesa eta erraztasunak ematea. Rascón jaunak erraten zuen ez zuela ulertzen zergatik. Nik ez dakit ulertu dudan ala ez, baina uste dut baietz. Guk espresuki gure babesa eman nahi diegu eta, ahal den neurrian, erraztasunak emateko aukera izango bagenitu, emango genizkien, batez ere hemen bertan aditu genuelako gobernuaren erantzuna behin baino gehiagotan erantzun txarra

BORRADOR

izan dela: laguntzarik ez eta oztopoak jartzea. Horregatik, hain zuzen, uste dut behar-beharrezkoa dela babesa agertzea. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Por último, la portavoz del Partido Popular, la señora Zarranz, tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Nosotros también vamos a apoyar esta moción aunque nos vamos a abstener en algún punto, intentaré explicar por qué. Vamos a apoyar el contenido de la moción porque nos parece de justicia y es una cosa que ya hemos hablado aquí, tanto con la comunidad educativa de Castejón como en diferentes mociones e iniciativas que ha habido a lo largo de toda la legislatura. Lo que está claro –y lo hemos podido comprobar– es que las instalaciones del colegio de Castejón dejan mucho que desear y creemos que es imperativo que, por parte del Departamento de Educación, se tomen medidas al respecto.

Bien es cierto que ya saben ustedes que –siempre lo digo– nosotros creemos que, en ocasiones, igual no es tan necesaria la construcción de un nuevo centro como reparar el centro existente. Sin embargo, creemos que eso tampoco es decisión nuestra. Por lo menos yo lo he dicho muchas veces: no soy técnica en mantenimiento y construcción y creo que el Gobierno de Navarra y el departamento tendrán sus técnicos y gente más experta que yo para decidir qué es lo que hace falta en este centro.

Lo que está claro es que la situación no puede quedar tal y como está ahora mismo. Eso es una cosa que hemos visto todos, como digo, en primera persona, y hay que solucionarlo.

Es verdad que es un tema semántico más que otras cuestiones, pero también es verdad que “compartir las reivindicaciones de la comunidad educativa”, como decía, esas reivindicaciones incluyen también la construcción de un nuevo centro, etcétera. Nosotros, en este punto, nos vamos a abstener porque, por supuesto que compartimos con la comunidad educativa el hecho de que la situación del centro de Castejón tiene que solucionarse cuanto antes,

BORRADOR

pero, como he hablado antes con la portavoz de Izquierda-Ezkerra, hay veces que la manera de expresar las cosas en las mociones crea diferentes problemas, insisto, semánticos, porque con el espíritu de la moción –por eso nos vamos a abstener– estamos totalmente de acuerdo.

Luego, no entiendo muy bien –bueno, lo entiendo, supongo que es la necesidad que sienten algunos de desviar la atención de sus propias malas actuaciones, imagino– a qué viene traer a colación la LOMCE en una enmienda sobre este tema que habla de un problema muy concreto del centro de Castejón, del colegio público de Castejón y de la enseñanza del segundo ciclo de Secundaria. Traer a colación la LOMCE para explicar una vez más que no estaban de acuerdo con esa ley… Insisto, ya sé que de esa manera se desvía la atención de sus propios fallos y las cosas que hacen mal, pero, bueno, yo creo que no procede. Desde luego, no voy a hacer ahora una defensa encendida que la ley porque creo que de esto hemos hablado en infinidad de ocasiones y no procede.

De lo que estamos hablando ahora es de un problema muy concreto y muy puntual del colegio de Castejón. Creo que se merecen que nos centremos en ellos, creo que se merecen –mucho, además– que arreglemos su situación. Creo que si ahora mismo existen ciento treinta y ocho alumnos en el primer ciclo de la ESO, desde luego, es más que necesario implantar el segundo ciclo porque hay alumnado y por eso solicitamos, si no tiene problemas la portavoz de Izquierda-Ezkerra, la votación por puntos para poder apoyar el punto 2 y el punto 4 de la moción y nos abstendríamos en el 1 y en el 3. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. Por último, la señora De Simón. Se posiciona también sobre si admite la votación por puntos como le han solicitado. Muchas gracias.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Sí, admitimos la votación por puntos, como no puede ser de otra manera. Quiero mostrar nuestra satisfacción, mi satisfacción en particular, porque hoy vamos a aprobar esta moción mayoritariamente y sin ningún voto en contra.

BORRADOR

No puedo resistirme a poner en evidencia cuál es la situación en estos momentos. Si el Gobierno fuera otro que está en minoría, ya se estaría trabajando para dar salida, para hacer efectiva esta moción. Como esta no es la situación, me preocupa la enmienda que ha presentado Unión del Pueblo Navarro, la señora González, y me ha preocupado su discurso y me parece peligroso porque, si está de acuerdo, vote que sí. Yo entiendo que estamos en época electoral y, para la población de Castejón, decir que no a una cuestión de estas características que es tan tangible, es un problema para todos pero, claro, es que lo que dicen…

Dice… ¿Qué quiere decir? ¿Que si se implanta la LOMCE –que, respecto a la ESO, lo que supone es que, en lugar de ser dos ciclos, tendríamos cuatro cursos y habría un cuarto curso de la ESO que sería específico– podría influir en que se implantarán las enseñanzas en Castejón o no? Ah, claro, pues sí. Pues ahí hay una cuestión que para nosotros cuesta, evidentemente, porque están alargando el problema otra vez y nosotros entendemos que esto es completamente independiente: los alumnos siguen estando en Castejón y el que hubiere –que espero que no– un cuarto de la ESO específico no influye respecto al número de alumnado y a las necesidades de estos. ¿Que la optatividad y tal pudiera ser un problema? Yo creo que no lo es porque, de hecho, se está solucionando en otros centros más pequeños aunque tengan todo el Bachillerato también.

Luego, hacía referencia a la expresión que también ha mencionado la señora Ruiz: “realidad sociocultural y demográfica”. Lo sociocultural no sé muy bien qué tiene que ver con esta cuestión. Lo demográfico, sí. Y hoy la población de Castejón está cuantificada en 4.120 habitantes, en Valtierra hay 2.023, en Arguedas 2.373… Son poblaciones que distan entre 9, 10 y 12 kilómetros de Castejón mientras que, para acudir a Tudela, hay que hacer 23 kilómetros más. Por lo tanto, demográficamente, no hay nada en contra y me parece más una especie… no sé si de disculpa o de poder quedar bien porque lo que tendrían ustedes que hacer es ponerse a actuar.

BORRADOR

Nos acaban de decir que van a esperar a ver qué pasa con la LOMCE y, si la LOMCE sale adelante, no hay nuevo centro, y ha dejado en el aire si van a estar de acuerdo en el primer ciclo. A mí esto me preocupa mucho pero, en todo caso, para mí es una gran satisfacción ver que hoy hay una gran mayoría parlamentaria total que no se opone a la moción.

Respecto a al equipo directivo, mire, señora Zarranz, igual tenía que haber suavizado más la palabra “reivindicación” pero yo entiendo que este Parlamento debe posicionarse en apoyo a lo que aquí trajeron y lo que hemos visto. Nada más. Quizá podía haber modificado, pero está ahí. Yo creo que está bien puesta la expresión pero, vamos, la habría modificado si hubiera supuesto su voto positivo.

La dirección del colegio Dos de Mayo se ha implicado en esto de una manera espectacular y, además, sin ningún interés particular, aunque por otros lados se intenta arremeter contra ellos, contra una dirección que ha puesto toda la carne en el asador, se ha arriesgado a aparecer en la opinión pública por defender los derechos de la población de Castejón. Por lo tanto, yo creo que merece nuestro reconocimiento.

Respecto a si es que es un nuevo centro o arreglarlo, Claro que es un nuevo centro pero, vamos, que es descabellado: nos hemos gastado hasta ahora seiscientos mil euros en el alquiler, más todas las reparaciones, más todos los gastos de funcionamiento actuales en un centro que no es del Gobierno de Navarra, un centro que es particular y que, además, requeriría unas reparaciones que costarían más que hacer un centro nuevo. Sin más, me congratulo de lo que se va a votar aquí. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora De Simón. Pasaríamos, entonces, a continuación, a la votación. Si no he entendido mal, señora Zarranz, votaríamos por un lado los puntos 1 y 3 y, por otro, el 2 y el 4. Vale. Procedemos a la votación. Votamos en primer lugar los puntos 1 y 3. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 7 votos a favor, 7 abstenciones. Por lo tanto, quedan aprobados los puntos 1 y 3 de la

moción. A continuación, pasamos a votar los puntos 2 y 4 de la moción. ¿Votos a favor? ¿Abstenciones? 8 votos a favor, 6 abstenciones. Por lo tanto, también quedarían aprobados los puntos 2 y 4 y la moción en su totalidad. Acabado este punto.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer un sistema de prevención y control de la pobreza infantil en los centros escolares navarros, presentada por la Ilma. Sra. Dª. Amaya Zarranz Errea.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Continuamos con el segundo punto de la Comisión: “Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer un sistema de prevención y control de la pobreza infantil en los centros escolares navarros”, presentada por el Partido Popular y, para su defensa, tiene la palabra la señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias de nuevo, señor Presidente. Buenos días otra vez a todos. Como saben, la pobreza infantil es un tema altamente preocupante. Como se suele decir –y, además, creo que es una frase hecha, pero no por ello es menos importante–: los niños son nuestro futuro y debemos pensar en ellos. Deben tener, concretamente, por supuesto, entre otras cuestiones, una alimentación adecuada que les permita crecer sanos y desarrollarse correctamente.

La crisis económica ha hecho estragos en nuestra sociedad, sobre todo en los sectores más desfavorecidos, pero también en la clase media, y hay numerosos hogares en los que están todos los miembros en paro. Muchas familias, por diversos motivos, no saben adónde deben acudir para solicitar ayudas o, a veces, aunque lo hagan, estas ayudas son insuficientes.

En junio de 2014, salió a la luz un proyecto que ya llevaba tiempo funcionando, el proyecto Gosariak, que todos defendimos y alabamos en la Comisión de Políticas Sociales. Es un proyecto en el que profesores habían detectado en sus aulas que había niños que no atendían en clase o no

prestaban atención o que se dormían y se dieron cuenta de que era por la mala alimentación, porque acudían a clase sin desayunar.

Estos mismos profesores, en colaboración con otras personas, de manera altruista, impulsaron este proyecto Gosariak y recogían alimentos tanto del Banco de Alimentos como de donaciones de particulares y los distribuían en sus altas. Lo hacen de manera anónima, no es que estigmatice a ningún niño sino que se comparte el almuerzo con el resto de niños, etcétera.

El curso pasado, Gosariak dio de desayunar a ciento cuarenta y seis niños que, como ellos dijeron cuando acudieron a la Comisión de Políticas Sociales, en absoluto responden al perfil de excluidos sociales sino que son familias a las que la crisis ha pasado un factura extrema.

En septiembre del año pasado, vino al Parlamento Unicef Navarra a la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional para presentar el informe "La infancia en España en el año 2014" y ofreció también unos datos alarmantes en cuanto al aumento de la pobreza infantil en Navarra. Unicef alertó de que el 31 por ciento de los menos de 16 años se encuentra en riesgo de exclusión y también Cáritas, en diciembre de 2014, pidió especialmente que se abordara la pobreza infantil incidiendo especialmente en el tema de las becas comedor para evitar que los niños sufran malnutrición o no se alimenten correctamente.

Son muchos los informes sobre esta cuestión; algunos dan cifras más graves que otros, pero la realidad –y por eso es por lo que planteamos esta moción– es que, en realidad, en la práctica, no sabemos de cuántos niños estamos hablando. Decían los profesores de Gosariak que, insisto, son los que más de primera mano han conocido este tema, que algunos padres no cuentan en el colegio que sus niños han ido sin desayunar a veces por vergüenza o, simplemente, porque no lo cuentan y, como digo, ellos detectaron ciento cuarenta y seis niños, pero puede haber muchos más.

Nosotros creemos que el Gobierno de Navarra debe hacer especial hincapié en esto, que debe implicarse para averiguar, de manera más o menos

BORRADOR

exacta dentro de lo que se pueda, cuál es la realidad de Navarra, cuál es la realidad de los niños navarros y creemos que quizá –es una sugerencia– la mejor manera sería a través de encuestas anónimas realizadas por los propios profesores.

No creemos, vuelvo a decir, que haya que estigmatizar a nadie ni poner nombres y apellidos a los niños ni que los niños pasen malos ratos por la situación que viven sus familias, pero, si los profesores preguntaran en clase de manera anónima a los niños quiénes no han desayunado, cuántos no han desayunado, y se hiciera una estadística durante, por ejemplo, un mes, se sabría si el problema es de fondo, si es estructural, si es de unos pocos niños, si es de unas zonas concretas, y yo creo que, con esos datos, desde luego, podríamos intentar atajar este problema de una manera más adecuada. Ya saben que nosotros siempre hemos apostado por la mejora de las becas comedor y creemos que localizar concretamente el problema podría ayudar y facilitar mucho las cosas.

Nosotros creemos que hace falta información y creemos que la mejor manera de hacerlo puede ser esta, por eso hemos traído esta moción a la Comisión de Educación. Creemos que es un proyecto que debe hacerse en los colegios. En realidad –también lo hemos defendido siempre–, es un tema trasversal que debería hacerse interdepartamentalmente, entre los Departamentos de Políticas Sociales, de Educación, de Salud pero, bueno, a veces las cosas están tan compartimentadas que es necesario centrarlas en un departamento. En este caso, creemos que depende de Educación por acudir a los colegios.

Insisto, la idea fundamental de esto la trajo a colación Gosariak porque fueron ellos, los propios profesores, los que detectaron el problema, los que están día a día con los niños. Solicitamos, por eso, el apoyo a esta moción para intentar solucionar cuanto antes o, por lo menos, empezar a trabajar en solucionar este problema que para nosotros es de extrema gravedad. Muchas gracias.

BORRADOR

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. A continuación, abriremos un turno a favor y un turno en contra. ¿Portavoces que quieran intervenir en el turno a favor? En primer lugar, el señor Rascón, por parte del Partido Socialista.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, nosotros votaremos a favor de esta moción, pero sí que me gustaría hacer alguna puntualización. La señora Zarranz ha hablado de que, efectivamente, aquí estuvo Gosariak y nos estuvieron explicando aquella problemática y tal, pero yo quiero recordarles que, en mayo de 2013, mi grupo ya presentó una moción en este mismo sentido de la que les voy a leer brevemente alguno de los puntos: instaba al Gobierno de Navarra a "desarrollar con urgencia un protocolo de actuación en coordinación con los servicios sociales de base, mancomunidades, centros educativos y entidades sociales, dirigido a garantizar el bienestar de la infancia y la adolescencia, que debe concretarse en una serie de aspectos" y hablaba, entre otros, de las becas comedor, el suministro alimentario, etcétera.

Esta moción que, como digo, se presentó el 2 de mayo de 2013, fue defendida en el Pleno del 19 de septiembre del mismo año por mi compañera María Victoria Arraiza, y esta moción obtuvo el respaldo unánime de los 50 Parlamentarios.

Llegados a este punto, a mí me gustaría preguntar, como después va a intervenir posteriormente la portavoz del grupo de UPN, ¿qué ha hecho el Gobierno de Navarra de esta moción que, como digo, se aprobó por unanimidad? Bien entendido que las mociones no son de cumplimiento obligatorio, efectivamente. Pero cuando el grupo que sustenta al Gobierno apoya la moción, qué menos que esperar que haga algún caso el Gobierno de Navarra.

Hoy, se nos trae una moción más breve pero en el mismo sentido, entendiendo, además, que de esta moción no se ha hecho nada y que seguimos igual. Realmente me faltan las palabras: el problema está claro, el

BORRADOR

problema es manifiesto, la solución hay que ponerla ya e, insisto, desde 2013, tenían ustedes la obligación de poner en marcha medidas, de crear protocolos y de hacer algo y, a día de hoy, da la sensación de que se ha hecho poco o nada.

Insisto, nosotros apoyaremos la moción. Me van a perdonar, pero a mí siempre me ocurre que no entiendo alguna cosa. En la anterior moción, me pasaba con una y aquí… Lo de la encuesta me queda así un tanto… no lo termino de entender mucho porque yo creo que el problema está claro, pero bienvenido sea que se detecte con más precisión y bienvenido sea que se pueda hacer esto. Ojalá, esta vez, aunque sea con una cuestión más pequeña que toda la amplitud que tenía nuestra moción de 2013, el Gobierno de Navarra sí que la cumpla. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias señor Rascón. Por parte de EH Bildu, la señora Ruiz tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO (3): Mila esker, Presidente jauna. Egun on berriro. Zarranz andreak esan du haurren pobrezia larria dela. Ez da lehenengo aldia Parlamentu honetan horretaz hitz egiten dugula. Ados nago, baita ere, Zarranz andreak esan duen gauza askorekin, baina gauza batekin bereziki: haurrak direla gure etorkizuna. Baina gai hauetaz halako distantziaz hitz egitea, esatea haurrak direla gure etorkizuna aintzat hartu gabe egun aplikatzen ari diren politikak direla, hain zuzen, ume horiei beraien etorkizuna lapurtzen dietenak, ia-ia surrealista iruditzen zait. Aplikatzen ari diren politika ekonomikoak eta politika sozialak dira, hain zuzen, umeen pobrezia areagotzen direnak eta umeei etorkizunerako inongo ikuspegi onik emango ez dietenak, eta hori ere mahai gainean jarri behar dugu.

Guk alde bozkatuko dugu, baina iruditzen zait benetan hausnarketa sakonagoa beharko genukeela. Hemen gai haueteaz ari garenean neurri paliatiboez hitz egiten dugu etengabe, arazoaren sakontasunera joan gabe. Eta arazoaren sakontasuna da, argi eta garbi, halako egoerak sortzen dituzten

politikak, eta horri heltzen ez diogun bitartean, egoera batzuk arin daitezke, baina besterik ez.

Edozein modutan, iruditzen zaigu mozioa ekainean aurkeztu genuenaren osagarria dela, eta nafar gobernuari jartzen dion lana ez dela hainbesterako. Horregatik harritzen gaitu UPNk aldeko txandan hitzik ez hartzea. Guk uste dugu abiapuntu gisa diagnosi bat egin behar dela udalekin batera, hau da, diagnosi hori administrazioak bere osotasunean egin behar duela, nafar gobernua hezkuntza departamentutik, ikastetxeekin batera eta udaletxeekin batera egin beharreko lankidetza horretan, eta diagnosi horretatik gero neurri zehatzak aplikatu behar direla.

Ekainean aurkeztu genuen mozioan hori planteatzen genuen. Zarranz andereak esan duen bezala, “Gosariak” elkarteak egin duen lana aitortzeaz eta eskertzeaz gain, denok ideia berbera errepikatu genuen: administrazioari dagokiola elkarte horrek pasa den ikasturtean egindako lan hori. Bi ikastetxeetan 146 ikaslerekin egin dute lana. Itzela da bakarrik bi ikastetxeetan 146 ikasle egoera horretan egotea. Beraiek hemen kontatu zigutena errealitate bat da, baina UPNk –eta hori Rascón jaunarekin ere bat egiten dut– egoera horri eta testigantza horri emandako erantzuna izan zen berak ez zuela inongo konstantziarik errealitate horretaz eta, egotekotan, hori zerbitzu sozialetatik bideratzen dela. Berriz ere errealitatearen ukapena, hori da nafar gobernuaren aldetik entzun genuena.

Beraz, nik uste dut gai honi heldu behar zaiola. Datuak behar dira, jakina, baina, datuez gain, konpromiso zehatzak hartu behar dira. Datu horiek mahai gainean izateak lagunduko digu neurri horiek martxan jartzen, baina hemen gobernuaren inplikazioa behar da. Edozein modutan –eta honekin bukatuko dut–, ez daitezen berriz ere azalean geldi. Hemen politika jakin batzuk dira haurren pobrezian eta pobrezian orokorrean eragin latza izaten ari direnak, eta horiei heltzen ez diegun bitartean, paliatiboak aplikatuko ditugu, baina sakoneko eta benetan eraginkorrak izango diren neurriak ez. Eta horrek esan nahi du aberastasunaren banaketan eragin behar dugula; horrek esan nahi du benetako

BORRADOR

justizia sozialean sakondu behar dugula. Eta hori hemen ez da planteatzen ari. Mila esker.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Ruiz. La señora Nekane Pérez, por Aralar/Na-Bai, tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (4): Egun on berriro ere. Guk aldeko bozka emanen dugu, baina gure aldeko bozka hori azaldu nahiko nuke.

Erran nahi nuke gauza batean ez nagoela ados, eta Zarranz andereak eta Ruiz andereak errepikatu dute. Aunitzetan erraten dugu haurrak direla gure etorkizuna, eta nik beti diot: etorkizuna bai, baina ez ahaztu oraingoa ere badirela. Existitzen dira, eskubideak dituzte, eta beti erraten dugu parte hartzeko eskubidea dutela beraien eskubideei dagokienez. Beraz, ez ditzagun ahantz eta ez dezagun pentsa bakarrik gure etorkizuna direla. Gure oraingoa ere badira.

Ñabardura hori zehaztuta, erran nahi nuke aldeko bozka emanen dugula, beste gauza batzuen artean, ekainaren 27an ere aldeko bozka eman genuelako, hau nolabait onartuta dagoela.

Jada aipatu den lehenbiziko puntu horretan, alde batetik, aintzat hartzen genuen “Gosariak” elkarteak egiten duen lana, baina, bestetik –eta hau UPNk onetsi zuen–, erraten genuen uste genuela administrazio publikoei zegokiola ikasleen oinarrizko beharrizanak asetzea, detektatzea eta taxutzea. Beraz, detektatze lana egin behar da, eta hori aipatzen genuen guk eta UPNk ere horrela errekonozitzen zuen. Are gehiago, egun horretako interbentzioan nik erraten nuen: jakin behar dugu, alde batetik, noren ardura den, baina hori baino lehenago ere jakin behar dugu benetan zer arazoa dagoen, ezin dugu beste aldera begiratu.

Eta aipatzen genuen orduan jada susmoa zena eta gaur nolabait konfirmatu dena. Erraten genuen: guk susmoa dugu, akaso, ezagutu nahi izatea baino gehiago, departamentutik oztopoak jartzen ari direla hori

BORRADOR

ezagutzeko. Eta hori da guk dakiguna. Guk dakiguna da hezkuntza departamentuak ez duela deus egin hori ezagutzeko. Are gehiago, zuzendaritzako kide batzuk hori detektatzen saiatu direnean, oztopoak eta –kasi errango nuke– mehatxuak ere egon dira. Beraz, argi eta garbi erran beharko genuke hau detektatu behar eta nahi dugula.

Krisia haurrak kolpatzen dituela aditu dut gaur. Bai, hala da, baina ez da berria. Krisiak kolpatzen ditu, baina jakin beharko genuke zer egiten dugun guk horren aurrean: krisiari alfonbra gorria jarri edo krisiari aurre egin? Desorekari stop bat jarri edo dagoen desoreka handitzea? Zer bide hartzen du gobernuak aurrera eramaten duen politikak? Zertarako? Zer politikak egiten ditu gobernu honek? Eta noren laguntza behar du hori egin ahal izateko? Argi dago.

Orduan, ongi da erratea arazo bat detektatu nahi dugula, baina zertarako ere jakin beharko genuke. Ea arazo horren konponketan aurre egiten laguntza emanen dugu, baina akaso saiatzen baldin bagara arazo hori ekiditen hobe, saiatzen baldin bagara desorekak saihesten hobe.

Eta nik oroitarazi nahi dut atzo bertan ikusitako txosten batean Oxfan elkarteak salatu zuela populazioaren ehuneko 1ak duela ehuneko 99ak baino aberastasun gehiago. Eta hori ez da kasualitatea, hori gertatzen da gaur egun ditugun politikengatik. Eta hori erran behar da eta hori salatu behar da, eta ezin dugu erran: orduan ikusiko dugu ea zer egiten dugun txiki hauekin. Bai, hori ere, baina sustraietara joan behar da.

Lehenengo pausoa detektatzea da. Guk bere momentuan ere proposatu genuen hau egitea, halako inkesta bat. Ongi iruditzen zaigu, baina jakin dezazuen gure jarrera dela arazoa detektatu bai, baina arazoari ekitea gertatu baino lehen. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Pérez. Por parte de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón tiene la palabra.

BORRADOR

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Intervengo en el turno a favor aunque nos vamos a abstener. Mi voto será abstención y voy a explicar por qué. Intervenimos en el turno a favor porque es evidente: es preciso actuar en contra de la pobreza infantil y, desde la escuela, se puede hacer mucho para cubrir las necesidades básicas del alumnado. Desde la escuela, se puede hacer mucho para que los niños y niñas que no han desayunado desayunen por la mañana.

Yo creo que el problema está perfectamente detectado. No sé si los que son profesores y profesoras –que hay muchos Parlamentarios y Parlamentarias que lo son en esta Comisión– habrán tenido esa experiencia. En general, cuando hay problemas de aprendizaje, de desmayos, se sabe enseguida. Hay algunos casos que quedan ocultos, pero enseguida se ve cuando pasa algo así, cuando un niño o una niña acude a la escuela, sobre todo cuando son pequeños, sin desayunar.

Es más, sabemos, tenemos constancia de que muchos niños y niñas, cuando llegan las vacaciones, cuando llega la época estival sobre todo, no está claro que vayan a comer todos los días porque el comedor escolar les garantiza, al menos, esa comida diaria. Yo creo que esa es una realidad tangible, todos la conocemos. Ya hacían referencia el señor Rascón y creo que la señora Ruiz y la señora Pérez también a las mociones que se habían aprobado en este Parlamento en el sentido de actuar para que la gente no pase hambre.

Entonces, bajo nuestro punto de vista, en los centros escolares, lo que hay que hacer es actuar para que la gente no pase hambre. De hecho, se está actuando, pero sí que es verdad que harían falta actuaciones más globales como la experiencia que nos presentaron los de Gosariak hace poco en este Parlamento.

A la señora Zarranz le reconozco sus buenas intenciones, pero es que el problema, desde nuestro punto de vista, no es la falta de información, aunque entendemos que hay que mejorar los sistemas de detección, pero también

BORRADOR

entendemos que no es competencia de los centros escolares el establecer un sistema de prevención y control de la pobreza infantil. Tiene su parte de trabajo y actuación, pero las causas son otras y los ámbitos de actuación más importantes son otros.

Luego, claro, podría votar a favor, pero, mire, yo ya estas mociones aquí, cuando habla la señora Zarranz de la forma de escribir, de redactar y habla de la profilaxis de las mociones, es que esto a mí no me deja de extrañar. Sí que es cierto que Unión del Pueblo Navarro no respondió a la moción aquí aprobada, sí que es cierto que dice: "Uy, si esto existe ahí –como que descubrían el mundo– habrá que hacer algo". Sí que es cierto, ahí le doy la razón, señora Zarranz, pero también es cierto que usted nos viene con estas cosas cuando están aplicando recortes durísimos que son los que están llevando a las familias y a los niños y niñas a esa situación de pobreza.

No voy a hacer la retahíla de recortes pero está, por ejemplo, el recorte en becas comedor y las dificultades que ha habido para que se abran los comedores de los centros escolares en verano. ¿Que los niños y las niñas pasan hambre? Sí. Mire, me atrevo a decir a todos y todas ustedes que sí, que en todas las escuelas y, particularmente, en las públicas, hay muchos niños y niñas que van a la escuela sin desayunar cada día y hay muchos niños y niñas que se quedarían sin comer si no fuera por la beca comedor, porque se les da de comer. Por lo tanto, yo creo que ya me he explicado lo suficiente en ese sentido: Abstención.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora De Simón. Abriríamos ahora un turno en contra. La señora González, por parte de UPN, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a debatirlo esto en el turno en contra, pero, claramente, nos vamos a abstener. Yo no puedo estar más de acuerdo en este caso con la señora De Simón, sin que sirva de precedente, porque, efectivamente, es un tema en el cual yo creo que sí que se está detectando en los centros y siempre lo ha

BORRADOR

habido, no ahora porque haya existido la crisis: siempre ha existido una coordinación entre los servicios sociales, entre las direcciones de los centros, para detectar si en algún caso existe, ya sea pobreza infantil u otras de las muchas problemáticas que se pueden dar entre los niños y las niñas de los diferentes centros escolares de Navarra.

Ha habido una coordinación permanente siempre entre esos servicios sociales y también eso, cuando ha existido algún problema, también se ha trasladado en este caso a la inspección del Departamento de Educación y se ha intentado solventar de la mejor manera posible.

Hablaba el señor Rascón acerca de qué había hecho UPN cuando aquella moción se aprobó. Se han hecho muchas cosas. Y se ha hecho una cosa muy importante que, efectivamente, nosotros entendemos que no es un problema solo de Educación –lo decía la señora De Simón–, yo creo que con este tema hay que dar una respuesta no puntal ni muchísimo menos sino global. Y, dentro de una respuesta global, aparte de global tiene que ser transversal y nosotros entendemos que tiene que ser una respuesta desde el Departamento de Salud, desde el Departamento de Bienestar Social y desde el Departamento de Educación.

Le puedo asegurar que ha existido una reunión muy importante de estos tres departamentos junto con diferentes asociaciones, entre ellas Cruz Roja Española, para, de alguna manera, centralizar o llegar a un acuerdo para solucionar este problema y otros muchos que derivan de la situación de crisis que estamos viviendo en este momento. Le puedo decir que esa centralización y ese acuerdo al que se llegó con esas asociaciones y con los diferentes departamentos es centralizarlo en el Departamento de Política Social.

Por lo tanto, si usted quiere más información, si entiende que es necesaria una comparecencia, no sé ya si del señor Iribas o del señor Alli, como le digo, porque se ha centralizado en este caso en su departamento todo este tema, el Partido Socialista de Navarra puede pedir efectivamente una comparecencia al Consejero para que le explique con muchísimo más detalle

BORRADOR

cuál es la situación o cuáles son los pasos que se han estado dando a raíz, efectivamente, de esa moción.

Pero, como les digo, no son nuevos, son pasos que se han estado dando durante muchísimos años y aquellos que hemos tenido responsabilidades, no solo en este Parlamento sino también en los diferentes Ayuntamientos, hemos sido conocedores de si han existido situaciones y las situaciones que se han estudiado y que se han intentado analizar y solucionar en los diferentes servicios sociales de todas las mancomunidades y de todas las localidades navarras.

Por lo tanto, nosotros estamos de acuerdo en que la respuesta que se ha de dar ha de ser una respuesta global. Si, dentro de esa respuesta global, la señora Zarranz en este caso nos trae a esta Comisión una moción en la que pide que se hagan encuestas, yo le tengo que decir que creo que esas encuestas se hacen y creo que es parte de la labor de los tutores de los distintos cursos el detectar, precisamente, si existe algún tipo de problemática, ya le digo que no solo en cuanto a la alimentación o el desayuno de los niños, si desayunan o no desayunan, sino en otros ámbitos en los que ellos entienden que puede existir un riesgo hacia la infancia.

Se hablaba de que el Gobierno de Navarra no da respuesta. Yo no sé si da respuesta o no da respuesta; yo creo que sí está dando respuesta y, desde Política Social, lo que le tengo que decir es que Navarra, una comunidad tan pequeña, tiene la mejor RIS de España, y eso sí que es dar una respuesta.

La verdad es que a mí me resultan graves otras declaraciones. No es que me duelan, me resultan de suma gravedad cuando aquí hay una portavoz parlamentaria que habla de que el departamento ha ocultado información, que han existido amenazas… Yo eso, como comprenderá, lo tengo que catalogar dentro de una gravedad extrema.

No entiendo qué puede ganar el Departamento de Educación, primero con ocultar una información que está ahí y que si no la denuncian los profesores la van a denunciar los propios padres, los Ayuntamientos o los

BORRADOR

servicios sociales que, realmente, en esta Comunidad, atienden con gran celeridad cuando existe una situación de emergencia –y eso es así, les guste más o les guste menos– y, por supuesto, lo que no voy a tolerar es que se diga que en el Departamento de Educación se están haciendo amenazas al profesorado o a no sé quién ante situaciones de este calado. Yo creo que son unas declaraciones muy graves y las voy a contextualizar en ese marco porque entiendo, además, que el departamento no engaña y no tiene ni por qué engañar ni por qué ocultar absolutamente nada.

Por lo tanto, entendiendo que esta moción se puede incardinar dentro del trabajo del departamento ya sea de Educación o de Bienestar Social, como ya les he anunciado, nosotros, en este caso, entendiendo que ya se está haciendo, votaremos o daremos una abstención a la moción. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora González. En el turno de réplica, la señora Zarranz tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos por el apoyo o abstención a esta moción. Es cierto –lo han dicho varios de ustedes– que no solo es necesario este diagnóstico sino que, luego, hay que actuar, como decía la señora Ruiz, pactar con los Ayuntamientos… Tienen toda la razón del mundo y nosotros lo haríamos desde ya. El problema es que parece ser que, desde el Gobierno de Navarra, necesitan la existencia de datos concretos y reales para empezar a poner en marcha una solución a este problema.

Lo decía el señor Rascón: en 2013 se aprobó una moción por unanimidad, en junio aprobamos otra moción de Gosariak y, a pesar de todo, yo he seguido leyendo y he seguido teniendo conocimiento, de altos representantes del Gobierno de Navarra o de UPN, de que cada vez que salía un informe tanto de Intermón, como ha dicho la señora Pérez, de Cáritas o de Unicef, siempre se acaba etiquetando a esas organizaciones o a esas personas –o con el tema de Gosariak– y poniendo en duda los datos que dan esas organizaciones o esas personas.

BORRADOR

Por lo tanto, si se ponen en duda por parte del Gobierno los datos que esas personas dan –yo, insisto, no los pongo en duda–, queremos que el Gobierno de Navarra haga sus propias encuestas, tenga sus propios datos y entonces ya no podrá decir que son otros los que quieren alarmar a la sociedad. Insisto, nosotros tenemos perfectamente claro que el problema existe y que el diagnóstico no sería necesario, pero, como otros parecen creer que es necesario, por eso presentamos esta moción, para que se haga.

Decía también la señora González que ella cree que las encuestas se hacen y que se abstiene porque esas encuestas se están haciendo. Pues yo voy a hacer una petición de información al Gobierno de Navarra para que me dé información sobre esas encuestas porque estoy, por ser suave, bastante cansada –y tengo bastante experiencia a lo largo de tres años– de portavoces de UPN de diferentes Comisiones que anuncian, tanto en Pleno como en Comisión, que el Gobierno de Navarra está haciendo algo, a continuación yo hago una petición de información sobre eso que el Gobierno de Navarra está haciendo, y la respuesta del Gobierno de Navarra es: “Todavía no se ha puesto en marcha” o “Todavía no se ha hecho”. Creo que hay que tener un poquito más de cuidado con lo que se dice públicamente porque luego todo queda registrado.

Concretamente, la última de las cuestiones a las que hago referencia sobre este tema, que tiene que ver, precisamente, con este tema de la infancia y con el carácter trasversal e interdepartamental del tratamiento que hay que dar a la infancia: una portavoz de UPN anunció en Pleno que el Gobierno de Navarra había creado una Comisión Interdepartamental de Atención al Menor. Entre otras cuestiones, en esa Comisión se estaba debatiendo sobre la violencia filio-parental.

Se anunció, como digo, en Pleno, que esa Comisión se había creado, yo hice una petición de información –en esa Comisión también se iban a tratar estos temas de malnutrición o de problemas de la infancia– y cuál es mi sorpresa cuando, a pesar de que esa Comisión estaba aprobada –no sé desde cuándo; tengo la información del Gobierno, no lo recuerdo exactamente pero

BORRADOR

creo que era de junio de 2014–, el Gobierno de Navarra me ha respondido que, hasta finales de enero de 2015, no se va a hacer la primera reunión de constitución de esa Comisión Interdepartamental. Es decir, por lo menos, han tardado seis meses en hacer la primera reunión.

Entonces, considero que este tema de la infancia es muy importante, me parece que es vital que trabajemos mucho y rápido, no que creemos comisiones interdepartamentales que luego se quedan por los pasillos del Gobierno y me parece que, como digo, este tema… Si el Gobierno de Navarra no considera válidos los datos que dan otros, por lo menos, que haga sus propias encuestas y sus propias valoraciones. Nada más. Vuelvo a dar las gracias a los grupos que van a apoyar esta moción.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Casado Oliver): Gracias, señora Zarranz. Finalizadas las intervenciones por parte de los portavoces de los grupos, procederíamos a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 7 votos a favor, 7 abstenciones. Por lo tanto, quedaría aprobada esta moción presentada por el Partido Popular. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión y les deseo a todos que pasen un buen día.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 16 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Tal y como han dicho los anteriores portavoces, hemos hablado largo y tendido sobre este tema, tanto sobre todas esas necesidades educativas de Castejón, como de la situación del centro. Y la señora de Simón, en la propia motivación de la propuesta y también de palabra, nos ha informado del lamentable recorrido que se ha producido.

BORRADOR

Hace escasamente tres meses realizamos una visita. Yo no estuve presente, pero el señor Rascón también se ha referido a ella. La situación que se pudo observar en el centro fue lamentable. Desde entonces, se han hecho algunos pequeños arreglos, pero no se ha solucionado completamente el tema.

Y quisiera recordar que en el mes de diciembre este Parlamento celebró una sesión de trabajo. En aquella sesión, creo que de manera patente, los padres, los profesores y la dirección del centro nos dieron noticia de las necesidades y de la situación. Nos dibujaron el insoportable día a día de alumnos, profesores y equipo directivo. Y no es solo una cuestión de infraestructuras o mantenimiento, sino que se trata también de la falta de medios que padecen a diario, tanto medios materiales como medios humanos. Hablaron también de la precariedad de los profesores.

Quisiera recordar la respuesta que ha obtenido hasta el momento la comunidad educativa de Castejón por parte del departamento, ya que ellos hicieron referencia a la misma. Lo que les han dicho hasta el momento es que en número de alumnos no justifica el gasto. Y hacían referencia, por ejemplo, al Tren de Alta Velocidad. Estamos hablando de Castejón, y para ellos, como es lógico, no resulta justo que se gaste una ingente cantidad de dinero en un tren que no va a ninguna parte y en una infraestructura faraónica, si luego se deja de dedicar una cantidad económica suficiente para algo que debería ser una prioridad, como es la garantía de una educación de calidad.

En cualquier caso, votaremos a favor de esta moción, porque esta solución debe ser definitiva.

Aunque la señora De Simón ha dicho que no va a aceptar la enmienda de UPN, me ha llamado ciertamente la atención el intento por parte de UPN de maquillar la realidad con los dos temas que plantea en esta enmienda. Con la LOMCE o sin ella las necesidades han sido las mismas desde hace mucho tiempo, durante los últimos años. Así pues, la LOMCE no tiene en este momento nada que ver con este tema.

BORRADOR

Pero hay otro aspecto que me ha llamado la atención. Y es que se hable de que se debe tener en cuenta la realidad socio-cultural y demográfica de Castejón. Por supuesto que se debe tener en cuenta la realidad demográfica de Castejón. Creo que en la motivación de la moción se informa sobre la progresión en el número de alumnos. Hay que dar una respuesta a esto; hay que dar una solución a la falta de espacio. Pero no entiendo qué quieren decir cuando se están refiriendo a la realidad socio-cultural.

Nada más. Confirmamos nuestro voto a favor. Muchas gracias.

(2) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenos días a todos. Nosotros también vamos a votar a favor de esta moción. Antes de comenzar, he de decir que nos alegramos de que en esta situación, a día de hoy, esta moción vaya a salir adelante. Aunque se produzcan algunas abstenciones, creo que no va a haber ningún voto en contra. Nos parece un motivo de satisfacción.

En al sesión celebrada en diciembre, cuando comparecieron la asociación de padres y madres del centro y el equipo directivo, la señora González nos dijo que el departamento, el gobierno, estaba estudiando las posibilidades existentes. Yo, inocente todavía, porque aunque hayan pasado tantos años todavía soy una inocente, pensé que realmente estaban estudiando las opciones existentes con respecto al centro. Pero no. La señora González no nos dijo que, en realidad, con ese "estudiar las posibilidades", se estaban refiriendo otra vez a la LOMCE, a la entrada en vigor de esta ley.

Hace un año y medio, no me acuerdo bien cuándo, hablando sobre Biurdana y sobre la falta de espacio para hacer educación física, pregunté al señor Iribas qué iban a hacer al respecto. Y entonces me dijo que tenían que ver qué ocurriría con la aplicación de la LOMCE y que lo estaban analizando. En aquel momento, no entendí qué tenía que ver la LOMCE con la falta de espacio. Hoy vemos de nuevo que a UPN le parece que la LOMCE va a traer espacio en su mochila, y que entonces, como nos va a traer espacio,

desaparecerán los problemas que ahora existen a ese respecto. De lo contrario, no entiendo por qué vincula una cosa con otra.

Y en algo le tengo que dar la razón a la señora González. Ha afirmado: el gobierno debe asumir sus responsabilidades. De acuerdo, totalmente de acuerdo. Pero el gobierno debe asumir sus responsabilidades con la LOMCE o sin ella. Y la responsabilidad del gobierno es garantizar la educación, garantizar el derecho a la educación, y, además, garantizarlo bien, con calidad.

No sé de qué caballo se acaba de caer el señor Iribas, porque de repente se ha dado cuenta de que no da tiempo a aplicar la LOMCE. Otros ya hemos dicho esto hace tiempo, pero en UPN se acaban de dar cuenta de ello. ¡Más vale que se han dado cuenta!

He escuchado aquí que se necesitaban mejoras, y que ya se han hecho algunas. Por favor, quisiera saber qué mejoras son esas. Que yo sepa, aquí, el otro día, en diciembre, lo que escuchamos fue que no ha habido mejoras, que no ha habido soluciones. Quizás hubo un maquillaje, pero todos sabemos para qué sirve el maquillaje: sirve para tapar un problema, pero no para solucionarlo. ¿Es eso lo que queremos? ¿Queremos acabar con los síntomas y olvidarnos de la enfermedad? ¿O haremos frente a la enfermedad? Es lo que quisiera saber.

Nosotros, por supuesto, tenemos claro qué es lo que debemos hacer. Las infraestructuras y los medios son necesarios con la LOMCE y sin ella; además, esperemos que sea sin ella.

En el último punto, en el cuarto, se habla de apoyo y facilidades para la dirección. El señor Rascón decía que no entendía por qué. Yo no sé si lo he entendido o no pero creo que sí. Nosotros les queremos manifestar expresamente nuestro apoyo, y, en la medida de lo posible, si pudiéramos darles alguna facilidad se la daríamos, sobre todo porque aquí mismo escuchamos que la respuesta del Gobierno ha sido, más de una vez, una mala

respuesta: ninguna ayuda y obstáculos. Por eso precisamente, creo que es imprescindible que manifestemos nuestro apoyo. Muchas gracias.

(3) SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, una vez más. La señora Zarranz ha dicho que la pobreza infantil es grave. No es la primera vez que en este Parlamento hablamos sobre esto. Estoy de acuerdo, igualmente, con muchas cosas que ha manifestado la señora Zarranz, pero sobre todo con una: los niños son nuestro futuro. Pero me parece casi surrealista hablar sobre estos temas con una distancia así, decir que los niños son nuestro futuro sin tener en cuenta que son precisamente las políticas que hoy se están aplicando las que hurtan a los niños su futuro. Las políticas económicas y sociales que se están aplicando son, precisamente, las que están aumentando la pobreza infantil y las que están dejando a los niños sin ninguna perspectiva de futuro, y eso también lo hemos de poner sobre la mesa.

Votaremos a favor, pero nos parece que deberíamos hacer una reflexión ciertamente más profunda. Aquí, cuando hablamos de estos temas, nos referimos sin parar a medidas paliativas, sin abordar al problema en su profundidad. Y el fondo del problema son, claramente las políticas que crean estas situaciones, y en tanto en cuanto no abordemos esto, podremos aliviar algunas situaciones, pero nada más.

En cualquier caso, pensamos que esta moción es complementaria de la que presentamos en junio, y no creo que sea para tanto la tarea que ponemos al gobierno. Por ello, nos sorprende que UPN no intervenga en el turno a favor. Creemos que como punto de partida hemos de hacer un diagnóstico, es decir, que la Administración en su totalidad debe hacer un diagnóstico; en esa necesaria colaboración entre el Gobierno de Navarra, desde el departamento de educación, y los ayuntamientos deben aplicarse medidas concretas, partiendo de ese diagnóstico.

BORRADOR

En la moción que presentamos en junio esto era lo que planteábamos. Como ha dicho la señora Zarranz, además de reconocer y agradecer el trabajo que ha realizado la asociación "Gosariak", todos repetimos la misma idea: corresponde a la Administración realizar el trabajo que durante el curso pasado hizo esta asociación. Han trabajado con 146 alumnos en dos centros. Es terrible que solamente en dos centros haya 146 alumnos en esta situación. Lo que ellos nos contaron aquí es una realidad, pero la respuesta dada por UPN –y en eso coincido con el señor Rascón– a esa situación y ese testimonio fue que ellos no tenían ninguna constancia de esa realidad, y que, de existir, debería encauzarse por medio de los servicios sociales. Una vez más, una negación de la realidad: eso es lo que escuchamos de boca del Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, yo creo que hay que abordar este tema. Se necesitan datos, por supuesto; pero además de datos, hay que adoptar compromisos concretos. Contar con estos datos sobre la mesa nos ayudará a poner en marcha esas medidas, pero en esto es necesaria la implicación del gobierno. En cualquier caso –y terminaré con esto–, no nos podemos quedar otra vez en la superficie. Aquí son algunas políticas concretas las que están teniendo una grave influencia en la pobreza infantil y en la pobreza en general, y mientras no las abordemos, estaremos aplicando medidas paliativas, pero no medidas de fondo o medidas que realmente sean eficaces. Y esto quiere decir que debemos trabajar en el reparto de la riqueza; quiere decir que debemos profundizar en la verdadera justicia social. Y esto no se está planteando aquí. Muchas gracias.

(4) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenos días, de nuevo. Nosotros votaremos a favor, pero quisiéramos explicar ese voto positivo.

Quisiera decir que hay un asunto en el que no estoy de acuerdo, y las señoras Zarranz y Ruíz lo han repetido. A menudo decimos que los niños son nuestro futuro, y yo repito: nuestro futuro sí, pero no olviden que también son el

presente. Existen, tienen derechos, y siempre decimos que tienen derecho a la participación, en cuanto a sus derechos se refiere. Así pues, no los olvidemos y no pensemos que solamente son nuestro futuro. También son nuestro presente.

Hecha esta matización, quisiera decir que votaremos a favor, entre otras cosas porque el 27 de junio también lo hicimos y porque esto de alguna manera ya está aprobado.

Ya se ha dicho antes, en ese primer punto, que por un lado reconocíamos el trabajo realizado por la asociación "Gosariak", pero, por otro –y esto lo aprobó UPN– decíamos que creíamos que correspondía a las administraciones públicas garantizar, detectar y solucionar las necesidades básicas de los alumnos. Por lo tanto, se debe realizar una labor de detección, y eso lo decíamos nosotros y también lo reconocía UPN. Es más, en la intervención de aquel día, dije: debemos conocer, por un lado, de quién es la responsabilidad, pero antes que esto debemos saber cuál es el verdadero problema; no podemos mirar a otro lado.

Y hablábamos entonces de lo que ya era una sospecha que veíamos confirmada. Decíamos: tenemos la sospecha de que quizás el departamento en vez de querer saber, lo que está haciendo es poner obstáculos para que se conozca lo que ocurre. Y eso es lo que nosotros sabemos. Lo que sabemos es que el Departamento de Educación no ha hecho nada para conocer la situación. Es más, algunos miembros directivos, cuando han intentado detectar estas situaciones, no han encontrado más que obstáculos y han sido –casi, diría yo– amenazados. Así pues, deberíamos decir con toda claridad que esto debe ser detectado y deseamos que lo sea.

Hoy he escuchado que la crisis está golpeando a los niños. Sí, así es, pero no es algo nuevo. La crisis los golpea, pero deberíamos saber qué hacemos nosotros ante esto: ¿ponemos la alfombra roja a la crisis o le hacemos frente? ¿Queremos poner un stop al desequilibrio o queremos aumentar el desequilibrio existente? ¿Qué camino elige la política que lleva a

BORRADOR

cabo el gobierno? ¿Para qué? ¿Qué políticas lleva a cabo este gobierno? ¿Y qué ayudas necesita para llevarla a cabo? Es evidente.

Entonces, está bien decir que queremos detectar un problema, pero deberíamos saber también para qué. Deberíamos saber sii ayudaremos a hacer frente a la resolución de ese problema; sin embargo, quizás sea mejor que intentemos evitar el problema, mejor que intentemos evitar los desequilibrios.

Quisiera recordar que en un informe que vimos ayer mismo el organismo Oxfan denunciaba que el uno por ciento de la población acumulaba más riqueza que el 99 por ciento restante. Y eso no es casualidad; eso sucede por las políticas que hoy tenemos. Y esto hay que decirlo y hay que denunciarlo, y no podemos decir: "ya veremos entonces qué hacemos con estos pequeños". Sí, eso también, pero debemos ir a la raíz.

El primer paso es la detección. Luego, en su momento, propusimos que se hiciera una encuesta. Nos parece bien, pero sepan ustedes que nuestra postura es que hay que detectar el problema, claro que sí, pero hay que evitar el problema antes de que se produzca. Muchas gracias.